

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4595** EDITORIAL UNIVERSITAS, S.A

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad Editorial Universitas, S.A., con NIF A78664976 a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio sito en General Ibáñez Ibero 5A, escalera 2, 1.º A, 28003-Madrid, el próximo día 29 de junio de 2018, a las diecisiete horas, o, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2018 a las diecisiete horas y treinta minutos. La Junta se desarrollará con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, de la propuesta de aplicación de resultados, así como aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Segundo.- Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la Ley de Sociedades de Capital aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la creación de la Web Corporativa como medio de comunicación intrasocietaria.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, llevando a cabo cuantos actos sean precisos, incluso de aclaración y subsanación en el Registro Mercantil.

Quinto.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad vista, información y aclaraciones, así como entrega o envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Asimismo, los accionistas que representen al menos un 5 por 100 del capital social, podrán ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos del Orden del Día, en la forma y términos establecidos en el actual redactado del artículo 494 de la citada ley.

Madrid, 25 de mayo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, María Luisa Chisbert Marcos.

ID: A180036438-1